



Le prohíben trabajar en pantalones cortos... ¡y aparece en falda!

Cuando Joey Barge llegó a trabajar en pantalones cortos no esperaba la reacción de sus jefes, que se negaron a dejarle trabajar así y lo enviaron a casa para que se cambiase bajo amenaza de sanción.

Indignado, comprobó que sus compañeras podían cumplir su jornada laboral vistiendo faldas, así que ¿por qué él no podía mostrar las piernas y librarse del excesivo calor?

Sin saber si el problema era de discriminación por sexo o simplemente de la prenda en sí, decidió regresar al trabajo en falda. «Si ellas pueden, yo también», pensó, así que se plantó en la oficina con un vestido de su madre y dejó a todo el

mundo con la boca abierta.

Su decisión revolucionó la oficina y fue agradecida por sus compañeros, ya que ese mismo día recibieron un email de los jefes indicando que, debido a las altas temperaturas, habían decidido permitir vestir de corto a los hombres. Además, al propio Joey le preguntaron que si quería volver de nuevo a por sus pantalones, ya que la política de la empresa había cambiado y su vestido era «demasiado colorido», pero él se encontraba tan cómodo que cumplió así su jornada laboral.

Desde luego, imaginación no le faltó a este joven inglés, que consiguió un beneficio para todos sus compañeros sin quejas, ni huelgas, ni una palabra más alta que otra, ya que simplemente utilizó su ingenio.